

Lista de chequeo cumplimiento

Protocolo Sanitario de la Construcción - Empresas Proveedoras y de Servicios para la Construcción

MEDIDAS PREVENTIVAS

DATOS GENERALES

EMPRESA:

Centro de Trabajo:

FECHA:

RESPONSABLE:



JUNTOS CONTRA EL COVID-19

RECOMENDACIONES		SI	NO	N/A	COMENTARIOS
1	ACCIONES GENERALES				
1.1	Flexibilizar horarios de ingreso y salida a obra, pactar horarios diferidos o distribuir jornada laboral en turnos				
1.2	Facilitar a trabajadores concurrir a efectuarse exámenes ante síntomas				
1.3	Contratar un seguro individual para los trabajadores conforme a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 21.342				
1.4	Establecer un procedimiento para el control de aforo				
1.5	Constituir Comité de Obra para definir las medidas a seguir, acciones a reforzar				
1.6	Evaluar los riesgos asociados a contagio por COVID-19 (considerar los riesgos derivados de la interacción entre trabajadores(as) propios, contratistas y clientes)				
1.7	Disponer medios de protección para los trabajadores, incluyendo mascarillas certificadas de uso múltiple y con impacto ambiental reducido, y, cuando la actividad lo requiera, guantes, lentes y ropa de trabajo				
1.8	Actualizar el reglamento interno (de orden), higiene y seguridad de la empresa				
1.9	Revisar y actualizar, si fuese procedente, el plan de emergencia y evacuación existente				
1.10	Informar y capacitar a los trabajadores sobre el COVID-19 y llevar registro de los participantes				
1.11	Limpiar y desinfectar lugares de trabajo, según orientaciones de protocolo COVID-19 del Minsal				
1.12	Las empresas externas de Aplicación de Desinfectantes de Venta Especializada, creadas específicamente para ese fin y que presten servicios a terceros, cuentan con resolución sanitaria de la Seremi de Salud				
1.13	Disponer de contenedores de residuos con doble bolsa plástica resistente y tapa				
1.14	Vigilar el cumplimiento de las empresas contratistas y subcontratistas respecto de las normativas de seguridad y salud laboral en materia de COVID-19, a partir de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo				
1.15	Incorporar medidas preventivas, procedimientos y Protocolo de Seguridad Sanitaria Laboral COVID-19 en el reglamento especial para empresas contratistas y subcontratistas				
1.16	Adaptar los espacios y puestos de trabajo, de manera que sea posible mantener al menos un metro de distancia o, en su defecto, se instalan barreras divisorias de material acrílico, policarbonato, vidrio u otro similar				
1.17	Mantener un protocolo de trabajo seguro para casos COVID (sospechoso, confirmado, contacto estrecho)				
1.18	Demarcar visiblemente, dentro o fuera del local, la distancia de un metro lineal				
2	ACCIONES PARA EL INGRESO AL CENTRO DE TRABAJO				
2.1	Informar a empresas externas sobre requisitos de higiene para el ingreso a la obra				
2.2	Medir la temperatura corporal de los trabajadores, contratistas, subcontratistas y visitas con un termómetro adecuado				
2.3	Implementar un documento de declaración de estado de salud a toda persona que ingrese a las obras/faenas				
2.4	Aplicar lavado de manos con agua y jabón al menos durante 20 segundos				
2.5	Demarcar visiblemente la distancia de un metro lineal entre cada persona en los lugares donde se forman filas como la firma de libro o registro asistencia				
2.6	Fiscalizar distanciamiento de 1 metro en lugar de firma de libro o registro asistencia				
2.7	Limpiar y sanitizar todas las superficies que puedan estar en contacto con las manos de trabajadores				
2.8	Disponer dispensador de jabón y/o alcohol gel certificado				
3	ACCIONES EN VESTIDORES/BAÑOS/DUCHAS				
3.1	Reforzar las rutinas de limpieza y sanitización previas al ingreso de los trabajadores				
3.2	Se limita el ingreso a vestidores/baños/duchas a grupos de no más del 50% de capacidad				
3.3	Mantener jabon en baños y duchas				
3.4	En vestidores señalizar y separar banquetas para mantener 1 metro de distancia entre personas				
4	ACCIONES AL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES Y EN PROCESOS PRODUCTIVOS				
4.1	Establecer cuadrilla(s) específica(s) de orden, limpieza y sanitización,				
4.2	Entregar todos los elementos de protección personal ad hoc al proceso de limpieza y sanitización				
4.3	Capacitar a los trabajadores(as) que realizan tareas de limpieza y desinfección sobre el procedimiento para la limpieza y desinfección, en el correcto uso y retiro de los elementos de protección personal, su desinfección o eliminación				
4.4	Los desinfectantes utilizados cuentan con registro del Instituto de Salud Pública (ISP)				
4.5	Habilitar puntos de lavado y limpieza en distintos lugares de la obra/faena				
4.6	El empleador entrega y dispone de mascarillas certificadas para evitar la propagación del virus COVID-19.				
4.7	Indicar claramente por medio de señalización visible y permanente la obligación de uso de mascarillas y las recomendaciones de autocuidado entre las personas				
4.8	Vigilar el uso obligatorio y permanente de mascarillas por parte de todos los trabajadores (directos e indirectos)				
4.9	Los equipos, implementos o herramientas son limpiadas previo a su entrega desde paños o bodegas				
4.1	Reforzar señalización visible sobre distanciamientos sociales				
4.11	Prohibir el traspaso de herramientas entre trabajadores sin una limpieza y desinfección				

4.12	Asegurar un distanciamiento mínimo de un metro entre los asistentes a charlas con menos de 10 personas				
4.13	Habilitar, en lo posible, circuitos de circulación separados en la obra/faena (accesos/salidas, escaleras, áreas comunes)				
4.14	Refrozar con supervisión y señalización las medidas preventivas (lavado, distanciamiento, precauciones al toser)				
5	ACCIONES EN HORARIOS DE ALMUERZO /COLACIONES				
5.1	Implementar horarios de almuerzo y/ colación diferidos				
5.2	Disponer de medios para el lavado de manos o aplicación de alcohol gel certificado al ingreso de comedores				
5.3	Velar por el lavado de manos previo al ingreso de comedores				
5.4	Separar comedores a 1,5 metros entre cada mesón de alimentación				
5.5	Limpieza e higienización previa al ingreso a comedores				
5.6	Limpieza e higienización entre turnos de almuerzos				
5.7	Señalizar en mesones puntos para sentarse separados 1 metro entre personas				
6	ACCIONES AL TERMINO DE LA JORNADA LABORAL				
6.1	Aplicar lavado de manos con agua y jabón al menos durante 20 segundos				
6.2	Asegurar que todos los trabajadores que utilizan transporte público cuenten con sus respectivas mascarillas				
6.3	En caso de contar con buses para el transporte de los trabajadores, desinfectarlos antes del inicio de los traslados, tomar temperatura y mantener distancia mínima				
7	ACCIONES A TOMAR POR LOS TRABAJADORES EN SU TRANSPORTE				
7.1	El transporte privado, en caso de ser provisto por la empresa cuenta con solución de alcohol al 70%				
7.2	En el transporte privado, en caso de ser provisto por la empresa, señalar la obligación de uso de mascarillas y las recomendaciones de autocuidado				
7.3	En caso de haber un trabajador con síntomas, coordinar traslado individual				
7.4	Procurar diferir salidas en grupos de trabajo, para no congestionar transporte público				
8	CONCEPTOS A REFORZAR CON LOS TRABAJADORES				
8.1	Fomentar el Lavado frecuente de manos con agua y jabón por 20 segundos o utilizar alcohol en gel				
8.2	Fomentar el distanciamiento social de al menos 1 metro entre personas				
8.3	Uso Obligatorio de Mascarillas en transporte público, remunerado o provisto por la empresa				
9	CARGA DE MATERIALES DESDE EL PROVEEDOR (EN EL ORIGEN)				
9.1	Capacitar a trabajadores en protocolos de seguridad para prevención del covid-19				
9.2	Uso permanente de EPP para Covid-19 (mascarilla certificada, guantes, protección visual) y de otros riesgos asociados a carga				
9.3	Limpieza y sanitizar diariamente lugares de carga y descarga de productos/materiales				
9.4	Sanitizar entre ciclos de carga o cambios de turnos/cuadrillas, equipos, implementos y vehículos usados para el proceso				
9.5	Mantener durante todo el proceso de carga, distanciamiento de al menos 1 metro entre personas				
10	DESCARGA DE MATERIALES EN OBRAS/FAENAS(CENTROS DE TRABAJO (EN EL DESTINATARIO)				
10.1	Coordinar previamente entre empresa proveedora y destinataria medidas de control de riesgos				
10.2	Programar despachos en forma coordinada con destinatario para evitar aglomeraciones entre distintos proveedores				
10.3	Tomar conocimiento previo de la zona de descarga asignada por destinatario de productos/materiales				
10.4	Aplicar Procedimiento de desinfección de materiales en zonas de descargas				
10.5	Solicitar a destinatario mantener en lo posible zonas de almacenamiento provisorio				
10.6	Solicitar a destinatario proveer de equipos/accesorios sanitizados en caso de requerirse para la descarga				
10.7	Usar EPP Covid-19 (mascarilla, guantes, protector visual) mientras se realiza descarga				
10.8	Convenir con destinatario la eliminación de firma física de recepción de productos (usar medios digitales si es posible)				
10.9	Al finalizar procesos de descarga o entrega, procurar lavado de manos con agua y jabón por 20 sg o aplicar alcohol gel				
11	TRANSPORTE DE MATERIALES				
11.1	Establecer mecanismos de trazabilidad de los transportistas para monitorear flujo de traslado, compra o retiro y entrega				
11.2	Asegurar que los transportistas realicen lavado de manos previo a iniciar el viaje				
11.3	Distribuir elementos de limpieza y protección según las funciones desempeñadas por el personal				
11.4	Higienizar cabina del vehículo de transporte antes del inicio de viaje (manillas de puerta, manubrio, palanca cambio, otros)				
11.5	Limitar la cantidad de trabajadores necesarios para las etapas del proceso de transporte				
11.6	Utilizar mascarilla en todo momento durante el traslado				
11.7	Limitar el acceso de personal transportista al interior del centro de trabajo, salvo por el uso de instalaciones sanitarias o trámites necesarios				
12	ACCIONES EN PUNTOS DE VENTA (Y OFICINAS)				
12.1	Definir la capacidad máxima de público que puede permanecer simultáneamente al interior del recinto				
12.2	Cautelar la permanencia en el recinto de una cantidad inferior al máximo de clientes definidos por la empresa				

12.3	Disponer personal que controla acceso y salida de clientes u otro método que permita controlar dicho acceso				
12.4	Señalizar mediante gráficas el aforo máximo al interior de la tienda.				
12.5	Demarcar en el piso el distanciamiento de 1 metro entre personas que se encuentran en fila de espera de ingreso a sala de ventas				
12.6	Señalizar y supervisar distanciamiento de 1 metro entre personas al exterior del recinto que esperan ingreso a sala de ventas				
12.7	Resguardar el acceso preferencial a mayores de 60 años, embarazadas, personas con discapacidad y enfermos crónicos				
12.8	Señalizar y velar por el uso obligatorio de mascarillas para ingresar al punto de venta u oficinas				
12.9	Mantener ambientes ventilados				
12.10	Disponer de medios para el lavado de manos (alcohol gel), antes del ingreso.				
12.11	Contar en todos los servicios higiénicos con disponibilidad de agua, jabón y toallas de papel para secado de manos.				
12.12	En la medida de lo posible, medir la temperatura de clientes y otras personas externas al centro de trabajo antes de su ingreso				
12.13	Si el establecimiento cuenta con 2 accesos, habilitar uno de manera exclusiva para el ingreso y otro de manera exclusiva para la salida.				
12.14	En salas con un solo acceso, deberá dividirse, indicando y demarcando el sentido de circulación para el ingreso y para la salida en forma alternada				
12.15	Demarcar el distanciamiento de seguridad de 1 metro en el piso, donde se producen esperas (filas de pago, servicio cliente, cajeros, etc.)				
12.16	Instalar barreras físicas (como láminas de plástico o acrílicas), que impidan la transmisión del virus entre el personal y con el público				
12.17	En el caso de contar con puntos de autoservicio, se debe limpiar con alcohol gel después de la atención los clientes.				
12.18	Proveer alcohol gel a personal que interactúa con clientes/proveedores				
12.19	Recomendar a los usuarios evitar el uso de dinero en efectivo, privilegiando otros métodos de pago				
12.20	Desinfectar el terminal de pago con tarjetas PÓS (Point of Sale) entre cada uso				
12.21	Promover que los clientes eviten la manipulación de productos que no serán adquiridos.				
12.22	Desinfectar varias veces al día todas las superficies de contacto frecuente, tales como:				
12.23	-Carros y canastos (en especial las manillas de estos dispositivos y otras superficies de contacto). Antes y después de cada uso				
12.24	-Manillas de las puertas de entrada, pasamanos de las vías de acceso, botones de llamada de ascensores,				
12.25	-Vitrinas y otras zonas de cajas.				
12.26	-Zonas de autoservicio				
12.27	-Llaves de lavamanos y WC.				
12.28	-Piso de la tienda/sucursal/centro de trabajo y zonas exteriores de ingreso				
12.29	Potenciar canales de comercio electrónico y/o soluciones de despacho de última milla (desde la bodega hasta la puerta del cliente)				
12.30	Anunciar a través de señaléticas, letreros y/o sistema de audio, a lo menos las siguientes medidas de prevención personal				
12.31	-Mantener en todo momento una distancia de al menos 1 metro entre personas.				
12.32	-Cubrir nariz y boca con antebrazo al toser o estornudar, o cubrir con pañuelo desechable				
12.33	-Fomentar el lavado frecuente de manos con agua y jabón o en su defecto uso de alcohol gel y el uso de mascarilla durante la permanencia en recinto				
12.34	-Saludo sin contacto físico y con distanciamiento				
12.35	-Evitar tocarse la cara.				

Nombre y firma responsable